



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 24 de febrero de 2000 - Número 155 Página 799

SUMARIO

Página

1. PROYECTOS DE LEY

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas

- De Cantabria por la que se crea el Organismo Autónomo "Oficina de Calidad Agroalimentaria" (ODECA), N° 4. 800
[10.004]

1. **PROYECTOS DE LEY.**

DE CANTABRIA POR LA QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO "OFICINA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA" (ODECA) (Nº 4).

[10.004]

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

sesión del día de hoy, a solicitud del Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas y de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Cantabria por la que se crea el Organismo Autónomo "Oficina de Calidad Agroalimentaria" (ODECA), Nº 4, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 152, de fecha 16 de febrero de 2000, hasta las catorce horas del día 20 de marzo de 2000.

Santander, 22 de febrero de 2000

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)